ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.644.774	CONTRATO No.	944-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	La población total asignada es de 108 personas que están distribuidas de la siguiente manera: *29 PPR Activos *6 PPR en EIPB *73 CULMINADOS (19 en estrategia de acompañamiento POST culminación) *De las 29 PPR objeto de atención, 28 PPR fueron tendidas durante el mes de julio, representando el 97% de atención, en la modalidad telefónica y/o virtual de acuerdo al MEM 20-004535 debido a la emergencia de salud pública por el COVID-19. *56 Atenciones individuales, 2 familiares. Las PPR 0343-14 no se logró contactar, debido a que los números registrados en el sistema no se encuentran en funcionamiento. Dentro de las estrategias utilizadas para la búsqueda activa de las PPR intermitentes e inactivas en la ruta, estuvo la búsqueda a través de redes sociales, llamadas telefónicas, mensaje a correo electrónico registrado en SIR mensajes vía texto y WhatsApp.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Número de instrumentos aplicados en el mes, para realizar la caracterización de PDT: • 1 Encuestas de empleabilidad (2563-09, 0139-18, 0203-17) • 1 Encuesta de Hábitat (0863-13) • 1 Concepto de Reintegración e historia de vida actualizados. (0863-13) • Remití a una 1 PPR (0863-13) para retroalimentación de EMP por parte del profesional de salud. • 19 personas culminadas objeto de la estrategia de acompañamiento post que se tienen asignadas, de las cuales les apliqué a dos la encuesta de productividad. * Apliqué 4 ISUN (BIE-PDN-31897, BIE-PDN-32590, BIE-PDN-32683, BIE-PDN-32641).
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Cuento con los siguientes estados de PDT: •5 PDT en elaboración •23 PDT en ejecución. •1 PDT pendiente por creación (nueva asignación). PDT EN ELABORACION: Se realiza la aplicación de instrumentos y se alimentan la información en varias dimensiones, que permitieron avanzar en la caracterización del plan de trabajo con 6 PPR (0343-14, 2563-09, 0203-17, 0054-10(D1059), 0356-15) registrando 4 códigos DC-PDT durante el mes de julio.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante la ejecución del presente informe cuento con: • 22 acuerdos programados para el mes de julio. • 19 acuerdos cumplidos y 3 no cumplidos (en proceso) por parte de las PPR, debido a que hacen referencia al servicio social y por motivos de suspensión de la acción no fue posible cumplirlos, por lineamiento nacional. • Los 22 acuerdos se distribuyeron así (PRO:7, HAB:2, CID: 13).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.644.774	CONTRATO No.	944-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del context territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	*Realicé seguimiento al proceso de formación para el trabajo de las PPR (0063-17, 0652-16) por medio del Centro de Electricidad y Automatización industrial CEAI-SENA, donde se recolectaron 2 planillas de asistencia correspondientes al mes de junio y se enviaron a digitación. *Se realizó seguimiento al proceso de formación para el trabajo de las PPR (1174-13, 0253-14, 0023-19, 0418-18, 0042-15) correspondiente al plan tutor Sodexo-SENA-ARN del mes de junio. *Se realizó gestión para la solicitud del certificado de formación académica de ciclo 4 de la PPR 0811-11, ante la institución educativa Carlos Holguín Mallarino.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atenció asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	BIE: * Realicé acompañamiento y asesoría a dos PPR (1846-08, 2606-07) para la grabación de los video BIE para acceder a la modalidad de plan de negocio a través de la presentación en el comité evaluador, de los cuales quedó aprobado uno (2606-07). * Remití 1 certificación laboral (2606-07) y 1 acta de acreditación de experiencia a la asistente de atención para verificación. * Remití 1 certificación de formación para el trabajo (1846-08) * Realicé postulación de 2 PPR en SIR (1846-08, 2606-07). * Realicé apoyo a la solicitud de los documentos del proveedor (ferroeléctricos J&M), para la elaboración de una carpeta BIE-PDN-34508. * Realicé el cargue de la información de las fichas correspondientes a los BIE-PDN-34508. * Elaboré y entregué para radicación las carpetas BIE-PDN-34508. * Realicé ajustes de acuerdo a la revisión de la carpeta BIE-PDN-34508. * Participé del comité BIE el día 14 de julio donde se evaluaron 6 ideas de negocio, de las cuales quedaron aprobadas 4 ideas. *Realicé entrega BIE correspondiente al proveedor Electrojapones de la PPR 0253-14. *Realicé entrega BIE correspondiente al proveedor RIVER BIKE de la PPR 0253-14. *Se realizó acompañamiento a dos profesionales reintegradores en el proceso BIE.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	*Participé en la reunión individual de seguimiento a culminaciones con la asesora de ruta Martha Diaz el día 8 de julio, evidenciando a 4 PPR priorizados a culminación de la ruta de reintegración. (0253-14, 197-04, 0598-13,0811-11), con las cuales se realizaron las siguientes actividades: *Solicité el cargue del diploma del servicio social de la PPR (0598-13) en SIR. *Proyecté el acta de culminación psicosocial de las PPR (0253-14, 197-04, 0598-13,0811-11), se encuentra pendiente la evaluación de los PDT para realizar el cargue. *Proyecté acta de retiro voluntario del beneficio de formación para el trabajo de la PPR (0253-14) y la envié a la mesa de apoyo a procesos misionales para poderla cargar al sistema. *Proyecte el acta de culminación del beneficio de formación académica de la PPR (0811-11), la cual se encuentra pendiente de cargue debido a que la certificación del ciclo 1, se está gestionando. *Realicé actualización de 4 soportes de salud en SIR de las PPR (0253-14, 197-04, 0598-13,0811-11). *Realicé actualización de 4 registros telefónicos en SIR (0253-14, 197-04, 0598-13,0811-11). *Realicé actualización de 4 registros de ubicación en SIR (0253-14, 197-04, 0598-13,0811-11). *Realicé actualización de concepto de reintegración. *Realicé 4 socializaciones de acompañamiento post culminación (0253-14, 197-04, 0598-13,0811-11).
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locale relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	*Se socializa con 7 PPR (0959-08, 0253-14, 0694-11, 1846-08, 0823-1, 0286-12, 2537-08) la reactivación del servicio social por medio de la Fundación Sarep, priorizando las personas que están proyectadas a terminación y/o culminación de la ruta de reintegración. *Se solicita a la asesora de ruta el cargue del certificado de servicio social de la PPR 1174-13 al SIR, por medio de correo electrónico. *Se envía el listado de las personas que se articularán a las actividades de servicio social de la Fundación Sarep con 4 PPR (0253-14, 2537-08, 0694-11, 1846-08)
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Como aporte al plan de acción participé en los diferentes espacios de trabajo establecidos por la Asesora de zona Cali y la coordinadora del grupo Territorial para dar cumplimiento al plan de acción; los cuales se detallan a continuación: Los días 8 y 26 de julio participé de reunión individual de seguimiento al cumplimiento de metas. En actividad de seguimiento se brinda información del avance de las 4 PPR´S proyectadas para culminación. Se informa los motivos de las inasistencias de las PPR´S, en el mes de mayo. Se realiza la atención a 2 grupos familiares. Se remitió 1 carpeta BIE. Se envía información de 2 de PPR´S para comité de planes de negocio. *Se envió 1 acta de reunión para dar paso a ejecución al PDT de la PPR 0863-13.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para la ejecución del presente informe cuento con la siguiente caracterización de la población asignada: *12 mujeres en proceso de reintegración. *18 hombres en proceso de reintegración. *12 personas que se reconocen como afro. *9 PPR son jóvenes desvinculados. Esta información la utilice para adelantar las actividades de los planes de trabajo, procesos de caracterización, formulación de acuerdos y enfoque en el proceso de atencion.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Realicé Informe de Actividades del mes de julio. *Realicé cronograma de actividades del mes de julio. *Realicé reporte de asistencia e inasistencias de las PPR en FPT y Psicosocial a través de planillas de asistencia. *Realicé la verificación del apoyo económico de los estudiantes del modelo tejiendo saberes, para que fueran incluidos en la planilla del beneficio de formación académica. *Realicé base con información BIE de las PPR que solicitarían el beneficio de inserción económica (BIE) y las que no con los motivos. *Realicé base con información para la inclusión de la educación financiera ARN. *Envié base con la información de los invitados al evento de armonización población NARP.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.644.774	CONTRATO No.	944-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	*Programé por medio de 14 planillas de acompañamiento psicosocial 56 actividades psicosociales durante el mes de julio (correspondientes al código que debían tener cada una de las PPR asignadas de acuerdo a las actividades de los planes de trabajo y/o a los tiempos del PDT), junto a las actividades con códigos ATEV_0754. *Remití las planillas psicosociales a la técnica de digitación Alejandra Gomez para solicitar apoyo a la digitación en el sistema de información para la reintegración SIR de las 56 asistencias psicosociales correspondientes a las atenciones realizadas vía telefónica con las PPR. *Actualicé 1 concepto de reintegración (0863-13). •Alimente 4 conceptos de reintegración
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con lo procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	*Se entregó el archivo digital correspondiente al mes de junio de 2021 (acta psicosocial, 15 planillas psicosociales, inventario de planillas con un total de 15 folios). *Se entregaron tres planillas de acompañamiento de formación para el trabajo al área de digitación. *Se realizó gestión de 10 carpetas BIE para firma en físico de la coordinadora.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la ejecución del presente informe participé de las siguientes reuniones y/o capacitaciones: *El día martes 13 de julio participé de la capacitación sobre prevención y contención del COVID 19. *El día martes 13 de julio participe de la capacitación solicitantes proyectos productivos portafirmas. *El día 21 de julio realicé apoyo a la atención como profesional flotante en un horario de 8:00am a 1:00pm. *Realicé el reporte de la auto evaluación de los síntomas COVID-19 en la página de la ARL POSITIVA. *El día 26 de julio participé de la reunión extraordinaria GT ARN VALLE DEL CAUCA, donde la coordinadora Maria Isabel Baron informó de su retiro de la agencia y de la importancia de tramitar las firmas en los documentos que se requieran.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad y 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 31/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"